

Expediente

1400 / 2019-7

Intervención de GESTION DE DOCUMENTOS

Referencia	SIP: 964 - Rodrigo Caceres - Presión del agua en un punto dado
Tema	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
Solicitud	Nombre o Razón social: RODRIGO CÁCERES Fecha ingresado: 04/12/2019 Información req.: Solicitud de información Abastecimiento.- Número: 00964 CI: 47942364

Extractado

SIP: 964 - Rodrigo Caceres - Presión del agua en un punto dado

DecretoMontevideo, **24 de diciembre de 2019.****R.S.G. N° 172/19**

---VISTO: la petición formulada por el Sr. Rodrigo Cáceres por la cual solicita información sobre la presión del agua en un punto dado, tal cual expresa en paso electrónico 0.

---RESULTANDO I: que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2° de la Ley N° 18.381 de fecha 17/X/08, el acceso a la información de o en poder de la Administración, es libre, siempre que no se esté frente a las situaciones que la misma ha calificado como secreta, así como aquella que O.S.E. determine como reservada o confidencial en los términos de los Artículos 9° y 10° de la referida norma.

---RESULTANDO II: que la Gerencia General a través de la Gerencia de Operaciones Técnicas en decreto contenido en el paso electrónico N° 4 brinda la información solicitada.

---CONSIDERANDO: que por R/D N° 584/15 de fecha 3/VI/15 se delegaron en el Secretario General, las atribuciones conferidas en el Artículo 16° de la Ley N° 18.381 de fecha 17/X/08.

---ATENTO: a lo expuesto precedentemente,

**EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;**

R E S U E L V E:

---1°) ACCEDER a la solicitud formulada por el Sr. Rodrigo Cáceres por la cual solicita información sobre la presión del agua en un punto dado.

---2°) REMITIR la presente Resolución y la información indicada en el Resultando II, al correo electrónico brindado, de acuerdo a lo solicitado por el petitionante.

---3°) PASE por su orden al Área Trámite Documental - Notificaciones de la Secretaría General para notificación del interesado, y a la Gerencia Jurídico Notarial, División Gestión de la Información, para su registro. Oportunamente, archívese sin perjuicio.

 **Firmado digitalmente por Gerardo Siri el 24/12/2019 12:01:03 ZW3**

Pase a TRAMITE DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES.-

Fecha de salida del canal: 24/12/19 13:13